Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 325 /2014.

Asunción, 28 de agosto de 2.014.-

SEÑORES
ARTE ACTUAL DE CARLOS RAFAEL CORTAZAR VON TUMPLING
Domicilio:
Telefax.:(021) 609 [illegible]27

Me dirijo a Uds. en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 70/2014 " ADQUISICION DE OBRAS DE ARTE – AD REFERENDUM"**, a objeto de que por Resolución Nº 5213 de fecha 26 de agosto de 2014, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa por un monto total de **Gs. 76.000.000. (Guaraníes setenta y seis millones)** IVA incluido, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato, adicionalmente deberá acompañar con una Declaración Jurada de la Compañía de Seguros, de que su margen de Solvencia es igual o Superior a 1 (uno) y que cuenta con el respaldo de una reasegurada.

Observaciones:

Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitaran presentar los documentos indicados en los incisos a), b), c) cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos.-

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

Carlos Cortazar
01-09-14

Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones. CSJ

UOC/[illegible]/Oscar Oviedo

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

1 SEP. 2014 11:47

SU LOGO : U.O.C.
SU NÚMERO DE FAX : 595 21 424460

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 824607116	1 SEP. 11:47	00'42	TRANS 01		OK

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 326 /2014.

Asunción, 28 de agosto de 2.014.-

SEÑORES
AGROGANADERO PIRO`Y
Domicilio: Las Perlas Nº 4120 c/ Choferes del Chaco.
Tele/fax: (021) 607.116

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 70/2014 " ADQUISICION DE OBRAS DE ARTE – AD REFERÉNDUM",** a objeto de que por Resolución Nº 5213 de fecha 26 de agosto de 2014 la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a la empresa, **ARTE ACTUAL DE CARLOS RAFAEL CORTAZAR VON TUMPLING,** para la ejecución del citado llamado, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones. CSJ